

CONPES DISTRITAL 11

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Política Pública Distrital de **ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS**

Fotografía por: Andrés Sánchez / Archivo Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Política Pública Distrital de Actividades Sexuales Pagadas

OBJETIVO

Contribuir a la transformación de las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas que restringen el goce efectivo de derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.



Vigencia **2020-2029**

LOGROS SEGUNDO SEMESTRE 2024



Apoyo a la vinculación laboral

Mediante:

Ruta de Empleabilidad de la Agencia Distrital de Empleo que ubicó laboralmente a 17 mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas.



Acompañamiento psicosocial

Mediante:

Atención a 111 personas víctimas del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas en los servicios de acompañamiento psicosocial, orientación jurídica, atención o ayuda humanitaria inmediata y/o caracterización socioeconómica.



Gestión del riesgo en salud

Mediante:

Talleres de gestión del riesgo individual en salud, en los que participaron 8.786 personas vinculadas a actividades sexuales pagadas.



Apoyo jurídico

Mediante:

Estrategia Casa de Todas, que llevó a cabo 1.914 atenciones jurídicas con información precisa sobre temas consultados y el desarrollo de las acciones legales pertinentes.



Prevención de violencia de género

Mediante:

La elaboración y socialización del documento "Análisis situacional de las violencias basadas en género", que viven las mujeres que trabajan en actividades sexuales pagadas de acuerdo con su identidad de género.

AQUÍ
SÍ PASA 
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Fotografía por: Andrés B. Hernández / Secretaría Distrital de Planeación



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica

Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Actividades

2

Sexuales Pagadas (2020-2029)

Documento CONPES D.C. No. 11

Corte: diciembre 31 de 2024

Abril 2025

1. Introducción

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas para el año 2024, hasta el 31 de diciembre. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. Generalidades de la política pública

La Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 11) el 27 de diciembre de 2019, se constituye en una apuesta por una aproximación distinta al abordaje desde el control sanitario, territorial y administrativo (medidas higiénico-sanitarias, de ordenamiento territorial y policivas), para afrontar el tema desde una postura garantista de derechos de las personas que las realizan, alejándose tajantemente de toda forma de violencia o delito sexual y buscando por el contrario su visibilización, en procura de la prevención, control y sanción de estos.

3

El objetivo de la política pública es contribuir a la transformación de las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas que restringen el goce efectivo de derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.

3. Avances de la política

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente a la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a diciembre de 2024 de acuerdo con la meta programada.

1 Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

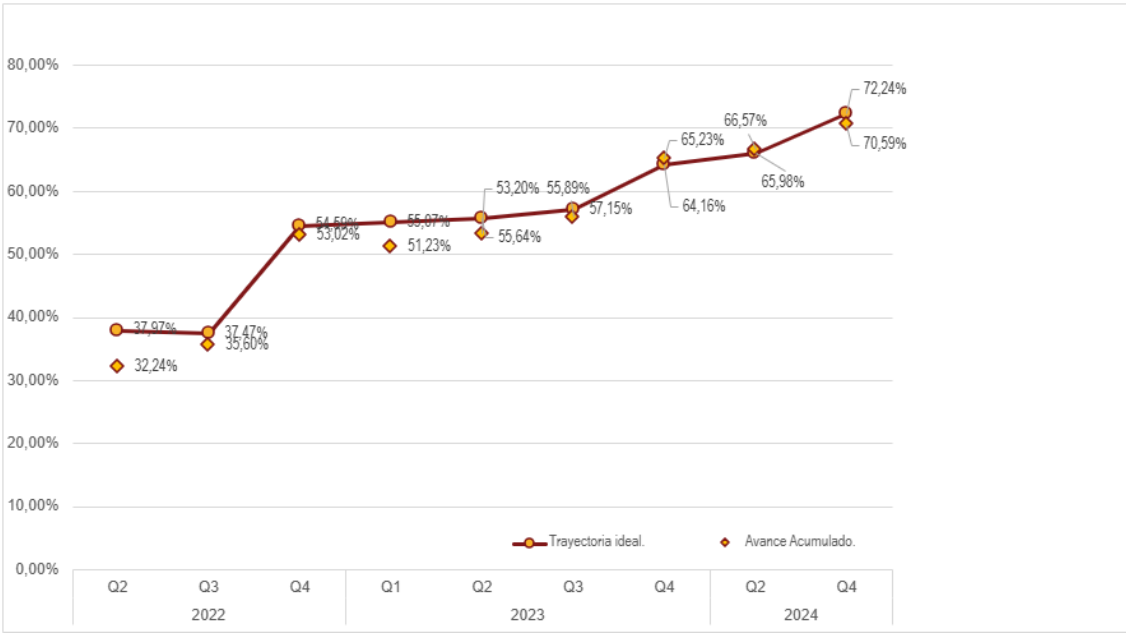
2 Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

3 Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

4 Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un rezago o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 70.59%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 72.24% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 1.65% (gráfico 1).

4. Avances por objetivos

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 73 productos.

En la gráfica 2, se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado, se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta

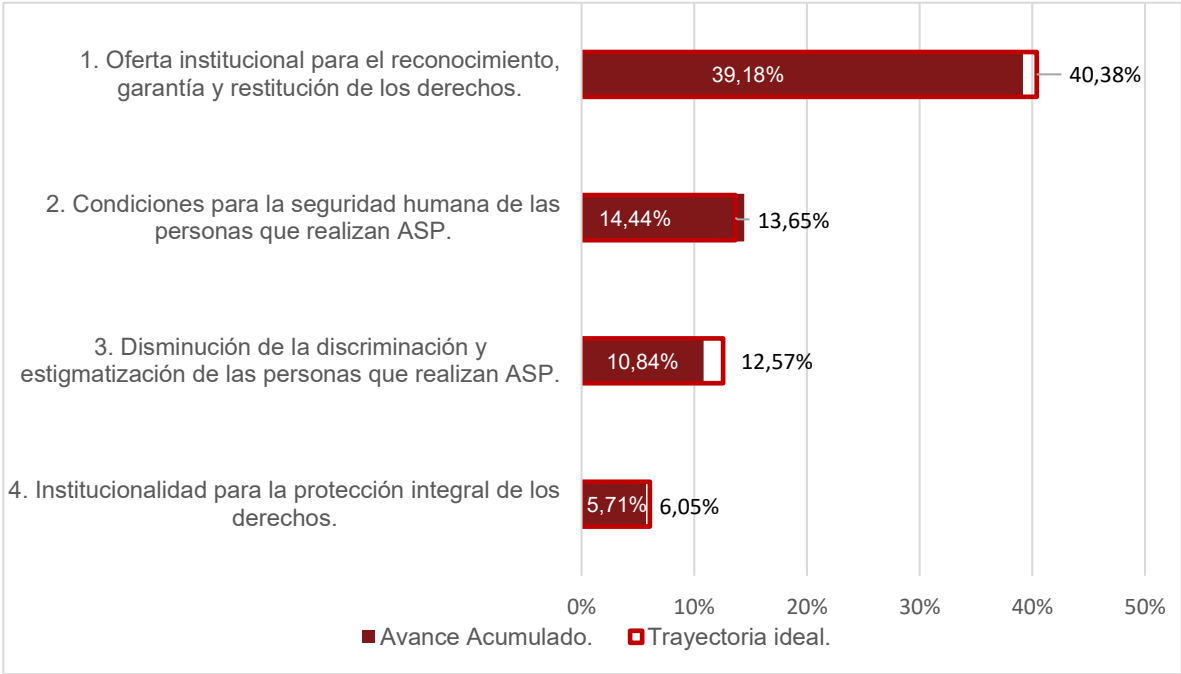
⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



5

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 37 productos y la ponderación es de 56,5%, el cual presenta una brecha positiva de 1.20%, con rezago de los productos:

- 1.1.1 Emprendimientos desarrollados por personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio para estas, fortalecidos en habilidades y capacidades en emprendimiento por la SDDE.
- 1.1.2. Servicios de empleabilidad ajustados a las características y capacidades de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o actividades relacionadas, que soliciten cambio o alternancia de la actividad que realizan y que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.
- 1.1.3. Personas que realizan actividades sexuales pagadas y labores asociadas en programas flexibles de formación para el trabajo en competencias transversales y/o laborales conforme a exigencias del mercado, que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.
- 1.1.11 Informe sobre el acompañamiento a la vinculación de personas de los sectores LGBTI en ejercicio de ASP en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en su desarrollo con el sector privado.

- 1.2.1. Monitoreo de las canalizaciones efectivas a las EAPB por equipos sectoriales e intersectoriales de las PRASP, para la atención en salud.
- 1.2.8. Escuela de educación emocional para la salud mental, sexual y reproductiva de las PRASP en las zonas de concentración de estas actividades.
- 1.3.3 Patrocinio para pruebas de Estado (ICFES) de Mujeres que realizan ASP graduadas o inscritas en estrategias de Educación Flexible en Casa de Todas
- 1.3.5. Herramientas pedagógicas que fortalezcan los procesos de formación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles.
- 1.4.3. Procesos de formación en la participación ciudadana, la incidencia política y el control social para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico de los establecimientos de contacto y servicio de estas actividades
- 1.4.4. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de asociatividad en pro de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.
- 1.4.9. Apoyos para respaldar las iniciativas artísticas y culturales que realizan las personas que realizan actividades sexuales pagadas.
- 1.4.15 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTI beneficiadas con Bonos
- 1.4.16 Atención de personas que realizan actividades sexuales pagadas en las modalidades de apoyo alimentario.

6

Se identifica sobre ejecución de los siguientes productos y/o servicios:

- 1.2.2 Personas que participan en jornadas de sensibilización en gestión del riesgo individual para personas que realizan actividades sexuales pagadas en temas priorizados en establecimientos y calle.
- 1.2.3 Personas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias para las personas que realizan actividades sexuales pagadas. Y personas que realizan actividades administrativas y logísticas en establecimientos de contacto y servicio de Actividades Sexuales Pagadas
- 1.2.6 Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas. en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial.
- 1.4.7. Actividades culturales, de recreación y de actividad física realizadas en las zonas de concentración de los establecimientos de contacto y servicio para las actividades sexuales pagadas.

Objetivo 2: Está conformado por 17 productos y la ponderación es de 20,5%, el cual presenta una brecha negativa de 0.79% con rezago de los productos:

- 2.1.2 Visitas periódicas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares.

- 2.2.4. Procesos de sensibilización para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y canales de denuncia a los administradores de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas.
- 2.2.7 Jornadas de atención en estrategias de prevención, desarrollo de capacidades e información sobre el uso de métodos anticonceptivos dirigidas a personas jóvenes que realizan ASP.
- 2.2.9 Sensibilización y orientación en prevención de violencias a personas que realizan actividades sexuales pagadas o que habitan en sus entornos
- 2.3.4 Servicios de capacitación para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejo de residuos, separación en la fuente y reciclaje.

Objetivo 3: Está conformado por 10 productos y la ponderación es de 13,5%, sin embargo, para efectos del presente informe la ponderación sobre la cual se calcula el avance es 12%, en razón a que el producto 3.2.3 inicia ejecución en 2025, por lo cual se presenta una brecha negativa de 1.73% con rezago del producto:

- 3.1.5 Acciones en materia de memoria, paz y/o reconciliación que vinculen a víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas.

Se identifica sobre ejecución en los siguientes productos:

- 3.1.6 Procesos de reflexión de las organizaciones sociales en torno al derecho a la participación en las actividades sexuales pagadas.
- 3.1.7 Implementación de una ruta pedagógica y de atención en resolución pacífica de conflictos, diferencial para personas que ejercen actividades sexuales pagadas.

Objetivo 4: Está conformado por 9 productos y la ponderación es de 9,5%, el cual presenta una brecha negativa de 0.33% con rezago de los productos:

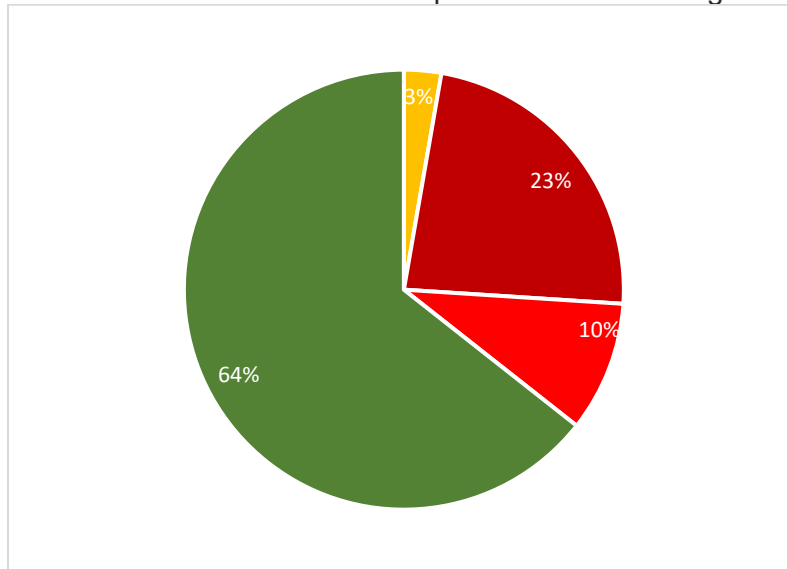
- 4.1.3 Mecanismo de participación directa de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.
- 4.1.5 Caracterización de la oferta de servicios de los sectores de la administración distrital para las personas que realizan actividades sexuales pagadas
- 4.2.3 Procesos de investigación y acción participativa para fortalecer el análisis situacional de las violaciones de derechos en contra de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.
- 4.2.9 Sistematización de las dinámicas de las actividades sexuales pagadas en los recorridos a establecimientos de contacto y servicios de ASP.
- 4.2.10 Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial.

5. Estado de avance de los productos

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública



Avance +125%
Productos con
Sobre ejecución



Avance +75%
Productos con
cumplimiento alto



Avance +50%-75%
Productos con
cumplimiento medio



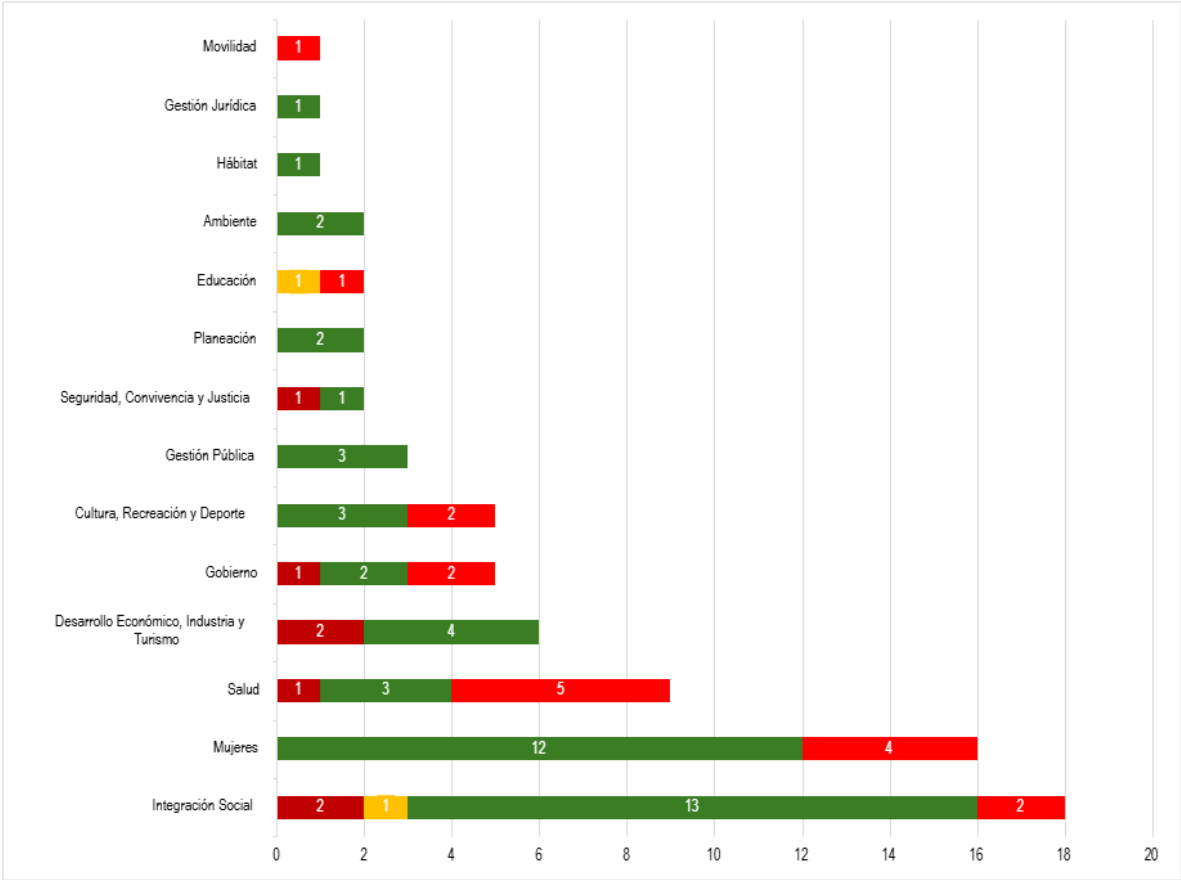
Avance menor o igual
al 50% Productos con
cumplimiento bajo

La gráfica 3, muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 64% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 23% se encuentra con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución, el 10% presenta un bajo nivel de cumplimiento y el 3% se encuentra en un nivel medio de cumplimiento.

6. Productos por sector responsable

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por Mujeres, Cultura, Recreación y Deporte, Gestión Pública, Planeación, Ambiente, Hábitat y Gestión Jurídica presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, con 30 productos a su cargo, tienen 24 productos con cumplimiento alto y 6 en cumplimiento en sobre ejecución.

Los dos sectores que más tienen productos en sobre ejecución son Salud y Mujeres con un total de 9, mientras los sectores con más productos rezagados son Desarrollo Económico, Industria y Turismo e Integración Social, sin embargo, este último sector es el que más tiene productos a cargo con 18 y a la vez el que mayor cantidad de productos en un alto nivel de cumplimiento tiene con 13. (gráfico 4).

7. Aportes de la política pública a la ciudad

En el segundo semestre de 2024, se destacan a continuación algunos de los aportes en la garantía de los derechos de las personas que ejercen actividades sexuales pagadas en Bogotá:

- ✓ En el marco de la implementación de la ruta de empleabilidad de la Agencia Distrital de Empleo se ubicó laboralmente a 17 mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas.
- ✓ Se llevó a cabo atención psicosocial a 111 personas víctimas del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas en los servicios de acompañamiento psicosocial, orientación jurídica, atención o ayuda humanitaria inmediata y/o caracterización socioeconómica.
- ✓ Se implementaron talleres de gestión del riesgo individual en salud, en los que participaron 8.786 personas vinculadas a actividades sexuales pagadas.
- ✓ En desarrollo de la estrategia Casa de Todas, se llevó a cabo 1.914 atenciones jurídicas con información precisa sobre temas consultados y el desarrollo de las acciones legales pertinentes.
- ✓ Se elaboró y socializó el documento *“Análisis situacional de las violencias basadas en género”*, que viven las mujeres que trabajan en actividades sexuales pagadas de acuerdo con su identidad de género.
- ✓ Se registró la participación de 29 personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en acciones de promoción y prevención de transformaciones corporales artesanales sobre los peligros que estas conllevan, por lo que se orientó en la ruta de apoyo en estos casos.
- ✓ Se entregaron un total de 901.110 condones masculinos y 14.989 condones para vagina, a población vulnerable y susceptible de adquirir infecciones de transmisión sexual, estos fueron entregados en zonas en las que se realizan las diferentes acciones de promoción de la salud, prevención de ITS, educación en salud y en VIH.
- ✓ Se inició la implementación de dos escuelas de educación emocional, con mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, se desarrollaron cinco sesiones con la participación de 16 mujeres certificadas en las dos escuelas, de las cuales seis son personas transgénero.
- ✓ Se terminan los ajustes de las cinco herramientas en el marco de las estrategias pedagógicas flexibles, que tienen como objetivo desarrollar y/o fortalecer los procesos de formación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas. Las temáticas fueron: 1. Hablemos del sistema sexo-género; 2. Discutamos sobre la discriminación y las diversidades; 3. Protocolos y la normatividad para de vivir en espacios libres de discriminación por identidad y orientación sexual; 4. Responsabilidad afectiva y mitos del amor romántico; 5. Reconociendo el delito de trata de personas.
- ✓ Mediante la operación de la Estrategia Casa de Todas con atención presencial y telefónica y la implementación de una unidad móvil en atenciones itinerantes en diferentes localidades de la ciudad, se dio atención integral y acompañamiento a 653 mujeres en 4.943 atenciones en el periodo desagregadas por área así: 1.729 intervenciones por trabajo social y 1.300 atenciones psicosociales.

10

- ✓ Se desarrolló el evento distrital TRANS- Incidencias versión 6; acción de memoria, paz y/o reconciliación que vinculó a víctimas del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas.

8. Implementación de los enfoques⁸

La aplicación de enfoques en la Política Pública considera que el fin último para el desarrollo y el progreso es el ejercicio pleno de los Derechos Humanos. Por lo tanto se deberá tener en cuenta las siguientes premisas: Las personas deben ser tratadas como agentes principales de su propio desarrollo, deben implementarse estrategias para el empoderamiento ciudadano y la convivencia pacífica, los programas y proyectos harán especial énfasis en poblaciones vulnerables, excluidas y marginadas, el logro en la reducción de las desigualdades, la inequidad de los ingresos y la desigualdad de capacidades y oportunidades, la identificación de las causas de los problemas sociales y la promoción en el desarrollo de alianzas estratégicas que contribuyan al goce efectivo de los derechos humanos.

Durante el segundo semestre de 2024 en la implementación de los productos y/o servicios de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas se destaca la ejecución de los enfoques poblacional-diferencial y de derechos humanos que se expresan en las siguientes acciones:

- ✓ Con el fin de materializar oportunidades para la eficaz vinculación laboral de personas que ejercen actividades sexuales pagadas se ha generado una articulación entre la Secretaría Distrital de la Mujer y la Subdirección de Empleo y Formación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con el objetivo de prevenir posibles vulneraciones hacia las personas que buscan empleo, por lo que se implementaron acciones para promover, acompañar y apoyar el proceso de búsqueda de trabajo decente, digno y de libre elección para el acceso a condiciones equitativas y sin discriminación.
- ✓ En cumplimiento de la ruta de atención a las personas víctima del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas se vinculó a 34 personas en los servicios de atención psicosocial, estabilización socioeconómica y ayuda humanitaria, con el objetivo de implementar la atención, asistencia y reparación integral frente a la vulnerabilidad acentuada, brindar soporte emocional y apoyar el acceso a la oferta Distrital y Nacional para la garantía de los derechos.
- ✓ La ruta de acompañamiento de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos tiene un impacto significativo en los enfoques de derechos humanos, diferencial y poblacional, en razón a que promueve la igualdad y la no discriminación al eliminar barreras y prácticas discriminatorias en el proceso de contratación, y sensibiliza a las empresas sobre los derechos laborales de las personas de los sectores sociales LGBTI, garantizando un entorno laboral inclusivo y respetuoso.

11

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

- ✓ Se organizó y llevó a cabo un panel de participación, denominado “*Expresiones artísticas como apuestas de transformación*” en el cual, se contó con la interlocución de dos organizaciones sociales conformadas por mujeres y hombres transgénero que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá y que fueron ganadoras de las becas de estímulos culturales para la vigencia 2024 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- ✓ Con el fin de sensibilizar y fortalecer las condiciones de seguridad de los entornos en los que se ejercen las actividades sexuales pagadas se llevaron a cabo charlas informativas con personas que administran establecimientos, meseros y porteros en torno al mejoramiento locativo y las medidas de vigilancia en salud.
- ✓ La estrategia de educación flexible hizo tangible a 28 personas que ejercen actividades sexuales pagadas el derecho a una educación que reconoce las necesidades específicas de la población, las dinámicas, ciclos de vida, los tiempos y los saberes. Cada uno de los ciclos y de las estrategias cuenta con metodologías distintas acordes con las situaciones identificadas por las y los docentes.

9. Acciones para mejorar

La Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas se encuentra en el sexto año de ejecución del plan de acción, por lo que es muy importante que los sectores y entidades que tienen productos y/o servicios que para el presente informe se encuentran rezagados tanto en el avance durante la vigencia, como en el avance acumulado identifiquen las acciones que son pertinentes para dar cumplimiento a las metas programadas y a la óptima ejecución de los siguientes productos y/o servicios:

12

Producto	Sector Responsable
1.1.1. Emprendimientos desarrollados por personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio para estas, fortalecidos en habilidades y capacidades en emprendimiento por la SDDE.	Desarrollo Económico Industria y Turismo
1.1.2. Servicios de empleabilidad ajustados a las características y capacidades de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o actividades relacionadas, que soliciten cambio o alternancia de la actividad que realizan y que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.	Desarrollo Económico Industria y Turismo

1.1.3. Personas que realizan actividades sexuales pagadas y labores asociadas en programas flexibles de formación para el trabajo en competencias transversales y/o laborales conforme a exigencias del mercado, que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.	Desarrollo Económico Industria y Turismo
1.4.3. Procesos de formación en la participación ciudadana, la incidencia política y el control social para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico de los establecimientos de contacto y servicio de estas actividades.	Gobierno
1.4.4. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de asociatividad en pro de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Gobierno
1.4.15 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTI beneficiadas con Bonos.	Integración Social
1.4.16 Atención de personas que realizan actividades sexuales pagadas en las modalidades de apoyo alimentario.	Integración Social
2.2.4. Procesos de sensibilización para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y canales de denuncia a los administradores de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas.	Seguridad, Convivencia y Justicia
2.3.4 Servicios de capacitación para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejo de residuos, separación en la fuente y reciclaje.	Hábitat
4.2.10 Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial.	Salud

13

Las acciones que se sugieren a los sectores responsables de los productos y/o servicios que se encuentran en bajo porcentaje de cumplimiento se enuncian a continuación:

En relación con los productos 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3 y 1.4.16 en estos casos hay reporte cuantitativo, pero el reporte de avance de la meta programada para la vigencia 2024 está muy por debajo de lo que estaba previsto, por lo que se solicita a los sectores y entidades responsables de la implementación que se analice si el rezago puede ser ejecutado en el año 2025 o si se requiere solicitar un ajuste para incrementar las metas en el tiempo que resta de ejecución del plan de acción y dar cumplimiento a lo programado.

En el caso de los productos 1.4.3, 1.4.4, 2.2.4 y 2.3.4, no cuentan con reporte cuantitativo, ni cualitativo de avance durante la vigencia, por lo que se solicita a las entidades responsables de la ejecución que se establezcan alternativas para el cumplimiento de las metas programadas y remitir oportunamente los alcances a los reportes de avance.

- ✓ Para el producto 1.4.15 se encuentra que no hay reporte cuantitativo, pero si se informa de un cambio de modalidad en el servicio, que no se hará a través de bonos, pero no queda claro cuál es la nueva alternativa para dar cumplimiento a lo programado.

10. En el caso del producto 4.2.10 hay un rezago acumulado desde el año 2023, por lo que, si bien no había programación de meta para el año 2024, no se ha cumplido con la elaboración del *Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial*.

En cuanto a los productos con altos porcentajes de sobre ejecución se solicita a los sectores y entidades responsables hacer un análisis de la necesidad de solicitar un ajuste de las metas en el periodo 2025-2029, en razón a que se evidencia una alta participación y demanda del producto y/o servicio y la capacidad de la entidad para atender los requerimientos de la ciudadanía, estos productos son los siguientes:

14

Producto	Sector Responsable
1.2.2 Personas que participan en jornadas de sensibilización en gestión del riesgo individual para personas que realizan actividades sexuales pagadas en temas priorizados en establecimientos y calle.	Salud
1.2.3 Personas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias para las personas que realizan actividades sexuales pagadas. Y personas que realizan actividades administrativas y logísticas en establecimientos de contacto y servicio de Actividades Sexuales Pagadas.	Salud
1.2.6 Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que	Salud

realizan actividades sexuales pagadas. en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial.	
1.4.7. Actividades culturales, de recreación y de actividad física realizadas en las zonas de concentración de los establecimientos de contacto y servicio para las actividades sexuales pagadas.	Cultura, Recreación y Deporte
3.1.6 Procesos de reflexión de las organizaciones sociales en torno al derecho a la participación en las actividades sexuales pagadas	Gobierno
3.1.7 Implementación de una ruta pedagógica y de atención en resolución pacífica de conflictos, diferencial para personas que ejercen actividades sexuales pagadas.	Seguridad, Convivencia y Justicia

Por último, es importante indicar que tres de los cuatro objetivos específicos de esta política pública presentan una brecha negativa en su ejecución y están por debajo de la trayectoria ideal según lo que se ha programado, estos objetivos son el dos, el tres y el cuatro por lo que se deja una alerta para implementar las acciones de mejora que permitan avanzar y subsanar lo que se encuentra rezagado.

Así mismo, se llama la atención por las bajas cifras de atención de las personas que ejercen actividades sexuales pagadas en algunos de los productos y/o servicios en los que se cumple la meta así se haya atendido a una sola persona, se aclara que lo importante es la atención eficaz a las personas dada la situación de vulnerabilidad en razón a su oficio, en este sentido, la capacidad instalada de las entidades no es suficiente, sino que se deben generar las estrategias para involucrar y atender a las personas que ejercen actividades sexuales pagadas en los siguientes productos y/o servicios: 1.1.7, 1.4.12, 1.4.17, 1.4.18, 1.4.19, 2.2.2, 2.2.6, 2.2.10 y 2.2.11.

15

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2024	% de avance Acumulado
1.1.1. Emprendimientos desarrollados por personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio para estas, fortalecidos en habilidades y capacidades en emprendimiento por la SDDE.	Número de emprendimientos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio para estas, fortalecidos en habilidades y capacidades en emprendimiento por la SDDE, que sean	1,70%	Suma	38	1,00	2,6%	380	0,757894737	38%
1.1.2. Servicios de empleabilidad ajustados a las características y capacidades de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o actividades relacionadas, que soliciten cambio o alternancia de la actividad que realizan y que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas o actividades relacionadas, identificadas y remitidas por las entidades distritales competentes, incluidas en la ruta de empleo a través de la agencia de empleo del distrito.	1,60%	Suma	238	57,00	23,9%	2618	0,225490196	12%
1.1.3. Personas que realizan actividades sexuales pagadas y labores asociadas en programas flexibles de formación para el trabajo en competencias transversales y/o laborales conforme a exigencias del mercado, que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas y labores asociadas formadas para el trabajo en competencias transversales y/o laborales conforme a exigencias del mercado, que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.	1,70%	Suma	220	29,00	13,2%	2420	0,085606061	5%
1.1.5. Estrategia de transversalización de inclusión laboral de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.	Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia de transversalización de inclusión laboral de PRASP en el Distrito	1,50%	Crecente				100%	100%	100%
1.1.7 Formación en habilidades financieras para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal administrativo y logístico de los establecimientos dedicados a las Actividades Sexuales Pagadas	Numero de talleres en habilidades financieras realizados, para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal administrativo y logístico de los establecimientos dedicados a las Actividades Sexuales Pagadas , que sean identificadas y remitidas por las	1,00%	Suma	4	4,00	100,0%	38	1,111111111	53%
1.1.9 Socialización y asesoría para el acceso al producto financiero vigente, para unidades productivas y emprendimientos que pertenecen a personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Porcentaje de unidades productivas y emprendimientos pertenecientes a personas que realizan actividades sexuales pagadas con Socialización y asesoría para el acceso al producto financiero vigente, que sean identificadas y remitidas por las entidades distritales competentes.	1,50%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	1	100%
1.1.10 Víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas atendidas en el marco de la oferta de bienes y servicios de asistencia, atención y reparación integral de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR).	Porcentaje de personas víctimas del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas que acceden a los servicios de acompañamiento psicosocial, atención jurídica y caracterización socioeconómica que ofrece la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR).	2,00%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	1	100%
1.1.11 Informe sobre el acompañamiento a la vinculación de personas de los sectores LGBTI en ejercicio de ASP en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en su desarrollo con el sector privado	Número de informes sobre el acompañamiento a la vinculación de personas de los sectores LGBTI en ejercicio de ASP en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en su desarrollo con el sector privado	1,50%	Suma	1	1%	100,0%	8	0,833333333	31%
1.2.1.Monitoreo de las canalizaciones efectivas a las EAPB por equipos sectoriales e intersectoriales de las PRASP, para la atención en salud.	Porcentaje de canalizaciones efectivas de PRASP a servicios de salud	1,50%	Crecente	25%	25%	100,0%	50%	1	25%
1.2.2 Personas que participan en jornadas de sensibilización en gestión del riesgo individual para personas que realizan actividades sexuales pagadas en temas priorizados en establecimientos y calle.	Número de PRASP que participan en jornadas y talleres de gestión del riesgo individual.	2,00%	Suma	864	8786,00	1016,9%	8820	8,590656566	386%
1.2.3 Personas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias para las personas que realizan actividades sexuales pagadas. Y personas que realizan actividades administrativas y logísticas en establecimientos de contacto y	Número de PRASP, personas que realizan actividades administrativas y logísticas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias	2,00%	Suma	50	52,00	104,0%	500	11,984	599%
1.2.4 Asesoría , tamizajes y canalización a las PRASP relacionados con su salud sexual y reproductiva a través de actores institucionales y de base comunitaria	Número de PRASP con asesoría, tamizajes y canalización efectiva a través de actores institucionales y de base comunitaria	1,50%	Suma	864	4503,00	521,2%	9180	2,806790123	99%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de actualización	Meta 2024	Avance 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2024	% de avance Acumulado
1.2.5 Distribución de preservativos en zonas y lugares donde realizan actividades sexuales pagadas, como parte del cumplimiento del Acuerdo Distrital 143 de 2005 y el decreto 590 de 2015.	Número de preservativos entregados en zonas y lugares donde se realizan actividades sexuales pagadas	1,50%	Suma	520000	1524523,00	293,2%	5350000	1,397727391	 60%
1.2.6 Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial.	Número de Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial.	0,50%	Suma	1	7,00	700,0%	10	4,2	 210%
1.2.8. Escuela de educación emocional para la salud mental, sexual y reproductiva de las PRASP en las zonas de concentración de estas actividades.	Número de escuelas de educación emocional para la salud mental, sexual y reproductiva de las PRASP, en las zonas de concentración de estas actividades implementadas	1,50%	Suma	3	3,00	100,0%	24	1	 38%
1.3.3 Patrocinio para pruebas de Estado (ICFES) de Mujeres que realizan ASP graduadas o inscritas en estrategias de Educación Flexible en Casa de Todas	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas graduadas o inscritas en estrategias de Educación Flexible en Casa de Todas patrocinadas para las Pruebas de Estado (ICFES)	1,50%	Suma	18	22,00	122,2%	144	0,87037037	 33%
1.3.4. Actividades pedagógicas dirigidas para las personas que realizan actividades sexuales pagadas vinculadas a las Estrategias Educativas Flexibles que incorporan el enfoque de género y diferencial, en concordancia con los lineamientos de la Educación Inclusiva.	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas, que se vinculan al sistema educativo a través de las Estrategias Educativas Flexibles- EEF y que asisten a las actividades pedagógicas que incorporan los enfoques de género y diferencial en concordancia con los lineamientos de	1,00%	Suma	15	64,00	426,7%	150	2,08	 104%
1.3.5. Herramientas pedagógicas que fortalezcan los procesos de formación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles.	Número de herramientas pedagógicas que fortalezcan los procesos de formación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles.	1,00%	Suma	5	5,00	100,0%	50	0,6	 30%
1.4.1 Servicios de atención jurídica con enfoque diferencial para la garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número de atenciones brindadas a las personas que realizan actividades sexuales pagadas	1,50%	Suma	2500	3509,00	140,4%	25000	1,4784	 74%
1.4.2. Servicios de intervención social para la generación y el fortalecimiento de redes de soporte personal, familiar e institucional con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número de atenciones de servicios de intervención social para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus familias realizadas	1,50%	Suma	3000	3758,00	125,3%	31000	1,7094375	 88%
1.4.3. Procesos de formación en la participación ciudadana, la incidencia política y el control social para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico de los establecimientos de contacto y servicio de estas actividades	Número de procesos de formación en participación ciudadana para personas que realizan actividades sexuales pagadas y vinculados a la Actividades Sexuales Pagadas	1,50%	Suma	3	0,00	0,0%	29,00	0,428571429	 21%
1.4.4. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de asociatividad en pro de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número de organizaciones o iniciativas de asociatividad de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, que reciben servicios de acompañamiento y asistencia técnica en participación ciudadana y liderazgos para la asociatividad y el control social	1,50%	Suma	3	0,00	0,0%	30,00	0,8	 40%
1.4.5 Servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBT en los que se incluye a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo.	Porcentaje de PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTI , sus familias y redes de apoyo vinculados a los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI.	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	 100%
1.4.6 Servicios de atención psicosocial orientada al desarrollo personal y la ampliación de la salud mental con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número de atenciones psicosociales para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus familias	1,50%	Suma	1000	2433,00	243,3%	10000,00	2,4262	 121%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2024	% de avance Acumulado
1.4.7. Actividades culturales, de recreación y de actividad física realizadas en las zonas de concentración de los establecimientos de contacto y servicio para las actividades sexuales pagadas.	Número de actividades de Recreación y de Actividad Física realizadas en las zonas de concentración de los establecimientos de contacto y servicio para las actividades sexuales pagadas.	1,00%	Suma	10	64,00	1280,0%	100,00	4,22	211%
1.4.8 Acciones de mitigación del riesgo por la construcción del metro de Bogotá para las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de acciones de socialización sobre el proyecto metro de Bogotá , a las personas que realizan actividades sexuales pagadas	1,00%	Suma	2	2,00	100,0%	14,00	1,4	100%
1.4.9. Apoyos para respaldar las iniciativas artísticas y culturales que realizan las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número apoyos de iniciativas culturales dirigidas a personas que realizan actividades sexuales pagadas	1,50%	Suma	2	2,00	100,0%	19,00	1	47%
1.4.10. Estrategia Casa de Todas para la atención a personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Porcentaje de implementación de la estrategia Casa de Todas	4,00%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	100%
1.4.11 Atención de personas habitantes de calle que realizan actividades sexuales pagadas mediante planes de atención individual en la modalidad de centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle	Porcentaje de personas habitantes de calle que realizan actividades sexuales pagadas atendidas mediante planes de atención individual en la modalidad de centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	100%
1.4.12 Atención de personas mayores que realizan ASP víctimas de violencia en el Servicio Social Bogotá te Acompaña en la Vejez.	Porcentaje de personas mayores que realizan ASP víctimas de violencia atendidas mediante el Servicio Social Acción Socio Jurídica por la Vejez.	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	100%
1.4.13 Inclusión y atención de personas mayores que realizan ASP a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral de Centro Día.	Porcentaje de personas mayores que realizan ASP atendidas en el servicio Centro Día.	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	100%
1.4.14 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTI beneficiadas con Cedulaciones.	Porcentaje de personas que realizan ASP pertenecientes a los sectores LGBTI beneficiadas con Cedulaciones.	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	1	100%
1.4.15 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTI beneficiadas con Bonos	Porcentaje de personas que realizan ASP pertenecientes a los sectores LGBTI beneficiadas con Bonos	1,50%	Constante	100%	0,00	0,0%	100%	0%	0%
1.4.16 Atención de personas que realizan actividades sexuales pagadas en las modalidades de apoyo alimentario	Número de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas atendidas en la SDIS desde las modalidades de apoyo alimentario (comedores comunitarios – cocinas populares, unidades móviles o bonos canjeables por alimentos)	1,50%	Constante	200	40,00	20,0%	200,00	0,2	20%
1.4.17 Atención a las personas que realizan ASP en el marco de Servicios de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá.	Porcentaje de personas que realizan ASP atendidas en el marco de Servicios de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá.	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	100%
1.4.18 Atención de mujeres jefas de hogar en pobreza que realizan ASP mediante la estrategia de acompañamiento familiar de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivado de la pandemia del COVID 19 y el servicio Tropa Social a tu Hogar de la SDIS.	Porcentaje de mujeres jefas de hogar en pobreza que realizan ASP atendidas mediante la estrategia de acompañamiento familiar de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivado de la pandemia del COVID 19.	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	1	100%
1.4.19 Atención de personas que realizan ASP identificadas en riesgo de habitar la calle mediante la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle.	Porcentaje de personas atendidas que realizan ASP identificadas en riesgo de habitar la calle mediante la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle.	1,50%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	100%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2024	% de avance Acumulado
2.1.1 Acciones sectoriales e intersectoriales que contribuyan a mejorar el comportamiento sanitario de los establecimientos priorizados.	Porcentaje de establecimientos priorizados intervenidos	1,50%	Creciente	25%	0,25	100,0%	50%	100%	 50%
2.1.2 Visitas periódicas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares	Número de visitas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares	1,00%	Suma	12	12,00	100,0%	120,00	0,916666667	 46%
2.1.5 Sistema de Información del Régimen Legal y de divulgación normativa y jurisprudencial sobre las actividades sexuales pagadas actualizado.	Porcentaje de actualización del sistema de información del régimen legal y de divulgación normativa sobre las actividades sexuales pagadas	1,00%	Constante	100%	1,00	100,0%	100%	100%	 100%
2. 1.6 Asistencias técnicas a EAPB para la adopción de normas, protocolos relacionados con atención integral de la salud de las personas que realizan y están vinculadas a las actividades sexuales pagadas.	Número de asistencias técnicas para la adopción de normas, protocolos relacionados con atención integral de la salud de las personas que realizan y están vinculadas a las actividades sexuales pagadas.	1,50%	Suma	2	2,00	100,0%	20,00	1,1	 55%
2.1.7 Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de alto impacto (contacto y servicio para actividades sexuales pagadas), mediante el acompañamiento de la Dirección para la Gestión Policiva	Porcentaje de actividades de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de alto impacto (contacto y servicio para actividades sexuales pagadas) realizadas	1,50%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	100%	 100%
2.2.2 Hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizan actividades sexuales pagadas atendidos en los servicios sociales de la Subdirección para la Infancia.	Porcentaje de hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizan actividades sexuales pagadas atendidos en los servicios sociales de la Subdirección para la Infancia.	1,00%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	1	 100%
2.2.3 Conformación de redes de las personas que realizan actividades sexuales pagadas para la generación de entornos protectores y de autocuidado	Número de acciones implementadas que generen redes de apoyo de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	1,00%	Suma	4	7,00	175,0%	36,00	1,5	 67%
2.2.4. Procesos de sensibilización para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y canales de denuncia a los administradores de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas	Número de talleres prevención de acciones contrarias a la convivencia y canales de denuncia	1,50%	Constante	6	0,00	0,0%	6,00	0	 0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2024	% de avance Acumulado
2.2.6 Acompañamiento a hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizar actividades sexuales pagadas a través de la estrategia el Arte de Cuidar-te implementado en las manzanas de cuidado	Porcentaje de hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizar actividades sexuales pagadas atendidos en la estrategia el Arte de Cuidar-te dentro de las manzanas de cuidado.	1,00%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	1	100%
2.2.7 Jornadas de atención en estrategias de prevención, desarrollo de capacidades e información sobre el uso de métodos anticonceptivos dirigidas a personas jóvenes que realizan ASP.	Número de Jornadas de atención en estrategias de prevención, desarrollo de capacidades e información sobre el uso de métodos anticonceptivos dirigidas a personas jóvenes que realizan ASP.	1,00%	Suma	4	5,00	125,0%	32,00	1,083333333	41%
2.2.8 Encuentros comunitarios con las comunidades de los entornos de riesgo en donde se han identificado riesgos asociados a las actividades sexuales pagadas, como factores incidentes para el inicio de la habitabilidad en calle.	Número de encuentros comunitarios con las comunidades de los entornos de riesgo en donde se han identificado riesgos asociados a las actividades sexuales pagadas realizados	1,00%	Suma	2	4,00	200,0%	16,00	1,333333333	50%
2.2.9 Sensibilización y orientación en prevención de violencias a personas que realizan actividades sexuales pagadas o que habitan en sus entornos	Número de acciones de sensibilización y orientación en prevención de violencias a personas que realizan actividades sexuales pagadas o que habitan en sus entornos.	1,00%	Suma	40	91,00	227,5%	515,00	1,488	36%
2.2.10 Cuidadores-as de personas con discapacidad atendidas en la modalidad de cualificación socio cultural para la generación de oportunidades.	Número de personas atendidas, que ejercen actividades Sexuales pagadas que habitan en la ciudad.	1,50%	Constante	10	6,00	60,0%	10,00	0,6	60%
2.2.11 Vinculación de personas que realizan ASP en la modalidad desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades.	Porcentaje de personas que realizan ASP atendidas en la modalidad desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades.	1,00%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	1	100%
2.2.12. Encuentros de formación sobre derechos humanos con énfasis en protección, igualdad y no discriminación de personas que realizan actividades sexuales pagadas (ASP), dirigidos a toda la ciudadanía, que realice o no ASP, servidores públicos/as y fuerza pública, para la promoción del trato digno y no discriminatorio en	Número de encuentros de formación sobre derechos humanos con énfasis en protección, igualdad y no discriminación de personas que realizan actividades sexuales pagadas (ASP), dirigidos a toda la ciudadanía, que realice o no ASP, servidores públicos/as y fuerza pública,	1,50%	Suma	4	0,00	0,0%	32,00	2,583333333	97%
2.3.3 Acciones de formación ambiental a personas y establecimiento que realizan actividades sexuales pagadas	Porcentaje de implementación de las acciones de formación ambiental a personas y establecimiento que realizan actividades sexuales pagadas	1,50%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	100%	100%
2.3.4 Servicios de capacitación para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejo de residuos, separación en la fuente y reciclaje.	Número de capacitaciones para el personal logístico, administrativo y personas que realizan las actividades sexuales pagadas, en temas de manejo integral de residuos sólidos de acuerdo con las solicitudes que sean remitidas a la UAESP por parte de las entidades del distrito con	1,00%	Suma	1	0,00	0,0%	9,00	0,75	33%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2024	% de avance Acumulado
3.1.3 Estrategias de cambio cultural para la disminución de las estigmatización de las actividades sexuales pagadas así como de quienes las realizan.	Número de estrategias de cambio cultural para la disminución de las estigmatización de las actividades sexuales pagadas así como de quienes las realizan.	1,00%	Suma	1	100%	100,0%	10,00	1,34	 67%
3.1.4 Protocolo para orientar y acompañar el desarrollo de estrategias para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidas a promover cambios voluntarios en torno a las actividades sexuales pagadas	Porcentaje de avance en el diseño del protocolo para orientar y acompañar el desarrollo de estrategias de transformación cultural, dirigidos a promover cambios voluntarios en torno a las actividades sexuales pagadas	1,00%	Creciente				100%	1	 100%
3.1.5 Acciones en materia de memoria, paz y/o reconciliación que vinculen a víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas	Número de acciones de memoria, paz y/o reconciliación que vinculen a víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas	1,50%	Suma	1	100%	100,0%	9,00	1	 44%
3.1.6 Procesos de reflexión de las organizaciones sociales en torno al derecho a la participación en las actividades sexuales pagadas	Numero de procesos de reflexión de las organizaciones sociales en torno al derecho a la participación en las actividades sexuales pagadas	1,00%	Suma	1	11,00	1100,0%	10,00	3	 150%
3.1.7 Implementación de una ruta pedagógica y de atención en resolución pacífica de conflictos, diferencial para personas que ejercen actividades sexuales pagadas.	Porcentaje de avance en la implementación de las fases de la ruta diferencial pedagógica y de atención en resolución de conflictos.	1,50%	Suma	100%	100%	100,0%	100%	92%	 240%
3.2.1 Identificación realizada de las personas mayores de 60 años, que realizan actividades sexuales pagadas en las localidades identificadas.	Porcentaje de avance de la identificación de las personas mayores de 60 años, que realizan actividades sexuales pagadas en las localidades identificadas.	1,00%	Suma	35%	35%	100,0%	100%	110%	 110%
3.2.2 Construcción de la memoria histórica, social y cultural de las actividades sexuales pagadas en Bogotá en la última década.	Porcentaje de construcción de la memoria histórica, social y cultural de las ASP en Bogotá en la última década.	1,00%	Creciente				100%	1	 100%
3.2.3 Índice de discriminación sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes sociales y consecuencias sobre la calidad de vida.	Porcentaje de avance de la construcción del índice de discriminación de personas que realizan actividades sexuales pagadas	1,50%	Creciente				100%		
3.2.6 Caracterización de personas víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.	Porcentaje de personas víctimas del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas caracterizadas en el Sistemas de Información de Víctimas (SIVIC)	2,00%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	100%	 100%
3.2.7 Estudio sobre la situación de derechos de personas de los sectores LGBTI que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá.	Numero de estudios sobre la situación de derechos de las PRASP de los sectores LGBTI en Bogotá	2,00%	Suma				1,00	1	 100%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2024	% de avance Acumulado
4.1.3 Mecanismo de participación directa de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de mecanismos de participación directa de las personas que realizan actividades sexuales pagadas desarrollados	1,00%	Suma	1	1,00	100,0%	9,00	1	44%
4.1.4 Actos administrativos para la creación de instancias y la regulación de la atención integral de personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de actos administrativos emitidos para la creación de instancias y la regulación de la atención integral de personas que realizan actividades sexuales pagadas	1,00%	Suma				1,00	1	100%
4.1.5 Caracterización de la oferta de servicios de los sectores de la administración distrital para las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de documentos de caracterización realizados de la oferta de servicios de los sectores de la administración distrital para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	1,00%	Suma	1	1,00	100,0%	8,00	1	38%
4.2.3 Procesos de investigación y acción participativa para fortalecer el análisis situacional de las violaciones de derechos en contra de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número de procesos de investigación y acción participativa realizados para el análisis situacional de las violaciones de derechos en contra de las PRASP	1,00%	Suma	1	1,00	100,0%	9,00	1	44%
4.2.6 Estudio sobre los aspectos micro y macroeconómicos de las actividades sexuales pagadas en sus diferentes modalidades.	Porcentaje de avance del estudio sobre los aspectos micro y macroeconómicos de las actividades sexuales pagadas	1,00%	Creciente				100%	100%	100%
4.2.7. Línea de investigación de Actividades Sexuales Pagadas en el marco del OMEG.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la línea de investigación sobre actividades sexuales pagadas	1,00%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	100%	100%
4.2.8 Investigación y caracterización sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas en atención a sus diferencias y dinámicas de participación en las mismas, así como las diferentes modalidades, condiciones y modos de funcionamiento (Levantamiento de línea base).	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de la investigación y caracterización de las personas que realizan actividades sexuales pagadas a través de la cual se actualiza el estudio de línea base	1,00%	Constante	100%	100%	100,0%	100%	100%	100%
4.2.9 Sistematización de las dinámicas de las actividades sexuales pagadas en los recorridos a establecimientos de contacto y servicios de ASP.	Porcentaje de avance de la sistematización en los recorridos a establecimientos de contacto y servicios de ASP	1,50%	Creciente	30%	30%	100,0%	100%	100%	30%
4.2.10 Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial.	Número estudios técnicos sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas realizados.	1,00%	Suma				3,00	0	0%

www.sdp.gov.co



PlaneacionBogota



planeacionbog



@planeacionbogota



secretaría-distrital-de-planeación



SDP Bogotá



planeacionbogota

Cra. 30 N° 25-90 pisos 5, 8, 13 - SuperCADE, piso 2

Archivo Central de la SDP Cra. 21 N° 69B-80

Teléfono: (601) 335 80 00, exts. 9014-9018